



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0059429/2010



## VISTO:

La nota presentada por el Director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2011; y

## CONSIDERANDO:

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;  
Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;  
Lo dispuesto en el Art. 59° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Título V-Régimen de Docencia;  
Los Arts. 8° y 12° de la Ordenanza 1/08 de este Consejo Directivo;  
Que el H.Consejo Directivo en sesión de fecha 21 de febrero de 2011, aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

## EL H.CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES RESUELVE

**ARTICULO 1°.** **DESIGNAR**, en calidad de interino, al siguiente personal del **CENTRO DE INVESTIGACIONES** de la Facultad de Filosofía y Humanidades, desde el **01 de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012**, tal como se especifica en cada caso:

### AREA HISTORIA:

**BOIXADOS, Cristina** - Leg. 30937 - Profesora Adjunta de semi-dedicación para cumplir funciones de Investigador Formado.

### AREA FILOSOFÍA:

**AHUMADA, José** -Leg. 28698 - Profesor Adjunto de semi-dedicación para cumplir funciones Investigador Formado.

### AREA ARTES:

**ZABLOSKY, Clementina** -Leg. 35553- Adjunta de dedicación semi-exclusiva para cumplir funciones como Coordinadora del Área de Artes.

### SECRETARÍA ACADÉMICA:

**CALOMARDE, Nancy** -Leg. 38141- en el Cargo de Secretaria Académica del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, afectando el cargo de Profesor Asociado de dedicación semi-exclusiva.

Dra. LINDA SALVAREDO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0059429/2010

**SECRETARÍA:**

**MARTÍN, María Alejandra del Valle** – Leg. 28634 -Secretaria Técnica-Administrativa, a nivel de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

**LORENZO, Jorge Rubén** - Leg. 34626 – Secretaria Técnica-Administrativa, a nivel de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

**GIORDANA, Pablo**- Leg. 42329-Profesor Asistente de dedicación simple para cumplir funciones como responsable del Proyecto Comunicacional.

**ARTÍCULO 2º. ENCOMENDAR** a la Dirección del Centro de Investigaciones, eleve a la brevedad a este Cuerpo, los llamados a concursos para cubrir los cargos de las Áreas de Historia y Filosofía.

**ARTÍCULO 3º. ENMARCAR** las próximas designaciones interinas (período 2011-2012 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 12º de la Ordenanza 1/2008 de este Consejo.

**ARTÍCULO 4º.** Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fuesen provistos por concurso o se diera alguno de los casos previstos en el Art. 8º de la Ordenanza del H.Consejo Directivo N° 1/2008.

**ARTICULO 5º** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.

**RESOLUCIÓN N°:** 40

tg.v.-

B. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades